

Colegio de Notarios Públicos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave



CIRCULAR No.- 56/18

CONSEJO DIRECTIVO BIENIO 2017 - 2018

Lic. Raúl Gustavo Gutiérrez Ávila PRESIDENTE

Lic. Víctor Manuel Pérez Sánchez

Lic. Jorge Guillermo Francisco Aguilar Montiel

Lic. José Manuel Avelino Hernández Cabada PROSECRETARIO

Lic. Luis López Constantino

Lic. Adriana del Carmen Aguirre Zarrabal PROTESORERA

Lic. Víctor Manuel Pavón Ríos. VOCAL DE MUTUALIDAD

Lic. Gabriel Antonio Mendiola García VOCAL DE PROYECTOS LEGISLATIVOS

Lic. Miguel Ángel Montiel Baca VOCAL ACADÉMICO

COMPAÑERO (A) NOTARIO (A):

Hago de tu conocimiento que el día 22 de Junio del año en curso, se llevó a cabo la Firma del Convenio Específico de Apoyo y Colaboración entre el Instituto Nacional Electoral, a través de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Veracruz y el Colegio de Notarios Públicos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

En la Cláusula Cuarta de este Convenio se hace mención de lo siguiente:

CUARTA. HONORARIOS

"Reconociendo los participantes en el presente instrumento, que no hay una regla general para el cobro de honorarios notariales el día de las elecciones, en término de las disposiciones contenidas en los diferentes ordenamientos legales en materia electoral, y que la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales es omisa al respecto; "EL NOTARIADO", como muestra de apoyo gremial frente a las adversidades económicas del país, convienen con "EL INE" que los honorarios por servicios notariales que se presenten durante jornada electoral aludida y hasta la finalización de los cómputos distritales serán TOTALMENTE GRATUITOS".

Sírvete encontrar anexo el Convenio con la información correspondiente.

Te invito a seguir en Twitter en la cuenta @notariosver y en Facebook Notarios Veracruz, los mensajes de nuestro Colegio.

Xalapa de Enríquez, Ver., 26 de Junio de 2018

LIC. RAÚL GUSTAVO GUTIÉRREZ ÁVILA PRESIDENTE